



Requerimiento de documentación

Descripción comunicación

Número de Expediente **04101/2022/289-SU**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-07-2023 a las 10:37 horas.



Suministro de diverso equipamiento que constituyen los equipos de protección individual (EPI's) de dotación personal para el Departamento de Bomberos (dividido en 10 lotes)

→ Suministro de diverso equipamiento que constituyen los equipos de protección individual (EPI's) de dotación personal para el Departamento de Bomberos (dividido en 10 lotes)

Remitente

→ **Junta de Gobierno del Ajuntament de València**
→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
→ Sitio Web <http://www.valencia.es>

Dirección Postal

→ Plaça de l'Ajuntament, 1
→ (46002) València España
→ ES523

Contacto

→ Teléfono +34 962081802
→ Fax +34 963940498
→ Correo Electrónico e-contratacion@valencia.es

Destinatario

→ **Vértice Vertical SLU**
→ Correo Electrónico vertice@verticevertical.com

Texto de la Comunicación

→ Deberá aportar en el plazo de 10 días hábiles la documentación administrativa referida en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- 1.- Modelo A1 de declaración responsable firmado digitalmente.
- 2.- Alta del IAE.

3.- Documentación acreditativa de capacidad de obrar (no será necesario aportar esta documentación, siempre que dicha información haya sido previamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, ROLECE, o equivalente autonómico, y se aporte justificación):

- Si fueran personas jurídicas deberán aportar escritura o documento de constitución, estatutos o acto fundacional, en el que consten las normas por las que se regula su actividad, inscritos, en su caso, en el correspondiente registro oficial; así como el Código de Identificación Fiscal.

4.- Representación y bastanteo de poderes (no será necesario aportar la documentación del presente apartado, siempre que dicha información haya sido previamente inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, ROLECE, o equivalente autonómico, y así conste en dicho registro):

Cuando la persona o empresa licitadora actúe mediante representación, y su apoderado no aparezca en el certificado del registro Oficial de Empresas Licitadoras y Empresas Clasificadas del Estado (o autonómico equivalente), deberá presentar a través de la SEDE ELECTRÓNICA una instancia general dirigida al Servicio de Contratación, adjuntando a la misma la escritura de poder y el DNI del apoderado.

5.- En relación a la Solvencia Apartado P Anexo I

Económica: Volumen de negocios mínimo anual: por el Importe señalado en este apartado según cada lote, en alguno de los tres últimos ejercicios. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el registro Mercantil, si el empresario/a estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que debe estar inscrito en las que conste el código de verificación.

Técnica: Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años Importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior al importe indicado para cada lote

Se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

Recibo acreditativo entrega de Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad

6.- Acreditación del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (no será necesario aportar la documentación del presente apartado, siempre que hubiese autorizado expresamente a su consulta al Ayuntamiento de València en el momento de presentar su oferta en la Plataforma de Contratación del Sector Público)

7.- Justificante de haber constituido la garantía definitiva expedida por la Tesorería municipal.

El plazo para la presentación de la documentación, finaliza a las 23:59 horas del próximo día 21 de julio.

Fecha final de respuesta

→ 21/07/2023 23:59

Licitador mejor valorado en el proceso de Licitación

Licitador mejor valorado para la Adjudicación para Lote: 3. Lote 3. 80 equipos de amarre

Presupuesto base de la Licitación

→ Valor estimado del contrato 7.550,4 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 9.135,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.550,4 EUR.

→ 18143000 - Indumentaria de protección.

→ 35811100 - Uniformes para el cuerpo de bomberos.

→ 35113400 - Ropa de protección y de seguridad.

→ 18900000 - Artículos de viaje, talabartería, sacos y bolsas.

→ 35000000 - Equipo de seguridad, extinción de incendios, policía y defensa.

→ 32360000 - Equipo de intercomunicación.

→ 35810000 - Equipo individual.

→ 18800000 - Calzado.

Licitador mejor valorado

→ **Vértice Vertical SLU**

→ NIF B97327167

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

→ País Origen Producto o Servicio : España

Dirección de Visita

→ VELLUTERS 29 PARQUE EMPRESARIAL TACTICA

→ (46980) paterna España

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 201,92 EUR.

Documentos Adicionales

→ [Información adicional en las comunicaciones de requerimiento de documentación](#)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Ajuntament de València**

→ Sitio Web <https://sede.valencia.es/sede/>

Dirección Postal

→ Pl. Ajuntament 1

→ (46002) Valencia España